



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO"

Gente Joven... Ideas Renovadas... Grandes Cambios

ACUERDO DE CONCEJO N° 108-2015-MDNC

Nueva Cajamarca, 15 de setiembre de 2015.

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca.

VISTO:

Carta de fecha 22 de julio de 2015, con registro N° 7996.
Carta de fecha 22 de julio de 2015, con registro N° 7997.
Carta de fecha 22 de julio de 2015, con registro N° 7998.
Carta de fecha 03 de agosto de 2015, con registro N° 8497
Acta de Sesión Ordinaria N° 17-2015, de fecha 14 de setiembre de 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo dispuesto por el Artículo 191° de la Constitución Política del Estado, concordado con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972.

Que, con fecha 22 de mayo de 2015, se suscribió el Contrato de Consultoría N° 334-2015-MDNC/A, para realizar el análisis selectivo del estado situacional de los expedientes de contratación del periodo 2011 al 2014 de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, con la finalidad de reflejar la información real de su situación económica, financiera, contable, presupuestal y patrimonial, a fin de implementar las medidas correctivas y acciones administrativas, contables, financieras y presupuestales dentro del marco legal y la transparencia de gestión;

Que, con fecha 22 de mayo de 2015, se suscribió el Contrato de Consultoría N° 335-2015-MDNC/A, para realizar el fortalecimiento de capacidades del estamento municipal, a fin de superar las deficiencias administrativas encontradas en mérito al Informe del Diagnóstico Situacional del periodo 2011 al 2014 de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca; con la finalidad de reflejar la información real de su situación económica, financiera, contable, presupuestal y patrimonial, a fin de implementar las medidas correctivas y acciones administrativas, contables, financieras y presupuestales dentro del marco legal y la transparencia de gestión;

Que, con fecha 22 de mayo de 2015, se suscribió el Contrato de Consultoría N° 336-2015-MDNC/A, para realizar el diagnóstico de las diferentes transacciones y/o operaciones, así como actividades para la contratación de servicio y/o bienes durante el periodo 2011 al 2014 de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, con el propósito de reflejar la información real de su situación económica, financiera, contable, presupuestal y patrimonial, a fin de



Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi N° 103 Nueva Cajamarca Telf. 042-556411 Telefax 042-556397

Pag. web: www.nuevacajamarca.gob.pe / E-mail: muni@nuevacajamarca.gob.pe

implementar las medidas correctivas y acciones administrativas, contables, financieras y presupuestales dentro del marco legal y la transparencia de gestión;

Que, mediante Carta de fecha 03 de agosto de 2015, con registro N° 8497, la Empresa de Servicios para la Gestión y Control Gubernamental "CONTROL GEST" EIRL, alcanza el Informe Técnico N° 048-2015-CONTROL GEST/JAR/SG-DS, conteniendo los resultados del Diagnóstico Situacional de la Gestión Municipal de los años 2011-2014 de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, que contiene 08 (ocho) tomos, en mérito a los contratos de locación;

Con las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades Art. 41° de la Ley N° 27972;

SE ACORDÓ:

Artículo 1°.- APROBAR, el Diagnóstico Situacional del periodo de gobierno municipal 2011-2014 de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, que contiene 08 tomos, efectuado por la Empresa de Servicios para la Gestión y Control Gubernamental "Control Gest" EIRL.

Artículo 2°.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal, las acciones administrativas para la implementación de las recomendaciones que contiene el diagnóstico aprobado en el artículo anterior.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

LUIS GILBERTO NÚÑEZ SÁNCHEZ
ALCALDE
DNI 42265433